



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Noviembre de 2010

910/10

Expte. N° 14.404/09

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la evaluación periódica de la Ing. Raquel Liliana Michel, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Diseño de Procesos de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, sujeta al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares, aprobado por Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que los Miembros de la Comisión Evaluadora interviniente, Dr. Enrique Eduardo Tarifa, Ing. Héctor Solá Alsina e Ing. Adolfo Néstor Riveros Zapata, han presentado sus Dictámenes debidamente fundamentados, con observaciones y recomendaciones y han calificado el desempeño de la Ing. Raquel Liliana Michel, durante el trienio evaluado, como aceptable (positivo);

Que este tema fue analizado en forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Desarrollo;

Que copia de los Dictámenes de los miembros de la Comisión Evaluadora se adjuntarán como Anexo I de la presente Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 3 de noviembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la calificación de "aceptable" de los Miembros de la Comisión Evaluadora, sobre el desempeño de la Ing. Raquel Liliana MICHEL, en el marco del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, Artículo 30 Inciso B) del Anexo I de la Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar a la Ing. Raquel Liliana MICHEL, prestar especial atención a las observaciones y recomendaciones expresadas por los Miembros de la Comisión Evaluadora, Dictámenes que forman parte de la presente Resolución como Anexo I.

ARTICULO 3°.- Prorrogar, a partir del día de la fecha, la designación de la Ing. Raquel Liliana MICHEL, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura DISEÑO DE PROCESOS de la carrera de Ingeniería Química, por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes del período fijado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Ricardo José BORLA, Ing. Raquel Liliana MICHEL, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

ANEXO I
Res. N° 910/10
Expte. N° 14.404/09

Ref.: Expte. N° 14.404/09

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

Producido por: Ing. Héctor José Solá Alsina

Docente evaluada: Ing. Raquel Liliana MICHEL

Cargo docente a evaluar: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Diseño de Procesos

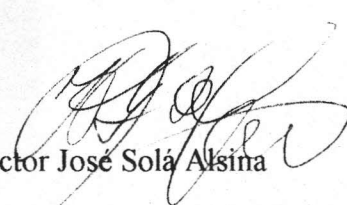
Período a evaluar: Trienio 2006-2007-2008

Documentación adjuntada para la evaluación:

- a) Curriculum Vitae
- b) Informe Trienal
- c) Listado de la documentación probatoria, disponible en la Secretaría de la Facultad para eventual consulta
- d) Documentación (Art. N° 17):
 - i. El informe del control de asistencia, licencias etc.
 - ii. Resultado estadístico del análisis de las encuestas formuladas a los estudiantes en el trienio evaluado.

DICTAMEN FUNDADO SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA RES. 14-04 Y MODIFICATORIAS DEL CONSEJO SUPERIOR

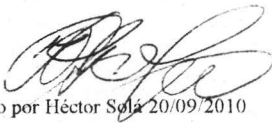
De la sumatoria global de todos los ítems evaluados en un todo de acuerdo a la documentación que tuve acceso y a las reglamentaciones vigentes, que se detallan ítem por ítem en las hojas siguientes de presente informe. Concluyo, que la Ing. Raquel Liliana MICHEL, DNI N°: 17.791.127, reunió méritos y condiciones destacadas y suficientes, para emitir mi voto como **ACEPTABLE (positivo)** para permanecer en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en las Asignaturas: Diseño de Procesos, con extensión a Instrumentación y Control de Procesos de la carrera de Ingeniero Químico.


Ing. Héctor José Solá Alsina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Régimen de Permanencia para Docentes Regulares
 Evaluación de Actividades (Art. 12)
 FACULTAD DE INGENIERÍA

Apellido y Nombre: Ing Raquel Liliana MICHEL
 Asignatura: Diseño de Procesos - Período evaluado: Trienio 2006-2007-2008
 Cargo y dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva

Actividad Evaluada	Acceptable	No Acceptable	Criterio Adoptado
a) Actividad Docente desarrollada en el período a evaluar Resultado del desarrollo de clases (teóricas, prácticas y teórico-prácticas)			
a.1 La pertinencia de los objetivos y contenidos del programa o programas de los cursos que el docente imparte en relación con el perfil de la carrera	X		Pertinentes al perfil de la carrera y del profesional que forman, con una integración vertical con otras asignaturas para fortalecer competencias específicas de los alumnos relacionadas con la planificación, dimensionamiento, diseño y operación de equipos y plantas de proceso
a.2 Las características y número de los cursos (teóricos, prácticos, teórico-práctico; modalidad de las clases: de laboratorio, de campo de gabinete, etc.)	X		Trabajan con una sola comisión En Diseño de Procesos disponen de 8 horas y en Instrumentación y Control de 7 horas, en ambos casos utilizan softwares específicos y observan dificultades en los alumnos por falta de formación específica en programación para resolver algunos problemas específicos. Esto también se manifiesta en la opinión de algunos alumnos encuestados
a.3 El número de alumnos atendidos y la carga horaria del docente en cada cuatrimestre del año y los resultados estadísticos de los mismos	X		Son adecuados los porcentajes de retención, deserción, promocionalidad y aprobación en exámenes finales, presentados en el informe del Docente
a.4 Los indicadores que se relacionen con los resultados de los cursos (porcentajes de retención, desgranamiento, deserción, regularidad, promocionalidad, aprobación en exámenes finales, etc.)	X		Presenta en forma conjunta con el Ing. Dominguez la elaboración de programas de computación para resolver algunas actividades prácticas en Diseño de Procesos. También manifiestan haber reestructurado las actividades prácticas para el nuevo plan de estudio que se inició el período evaluado
a.5 Las actividades pedagógicas innovadoras	X		Manifiesta haber colaborado en 2007 con el Ing. Aban Docente responsable de la asignatura Instrumentación y Control de Procesos, en el curso: "Empleo del cálculo numérico en la resolución de balances macroscópicos de cantidad de movimiento, energía y materia-aplicación en problemas de ingeniería química"
a.6 Dictado de cursos y seminarios	X		Integra las mesas examinadoras de las cátedras: Diseño de Procesos, Instrumentación y Control de Procesos, y Proyecto Final
a.7 Integración de mesas examinadoras, tribunales y jurados	X		No corresponde evaluar, pero es importante rescatar del informe de encuestas de alumnos sobre el desempeño de la cátedra, lo siguiente: "la cátedra de diseño de procesos es muy desorganizada, esto complica el cursado de la misma"
a.8 Actividades de coordinación de cátedras si correspondiera a su jerarquía		X	No poseen pasantes ni adscriptos, en opinión de los alumnos reflejada a través de sus encuestas: "es una irrespetuosa con los alumnos, en algunos temas como programación perdimos 4 horas no se hace nada, no se aprovecha el tiempo"
a.9 Atención y orientación de auxiliares, estudiantes, pasantes, adscriptos y otros		X	


 Preparado por Héctor Solá 20/09/2010

ANEXO I
 Res. N° 210/10
 Expte. N° 14.404/08

Apellido y Nombre: Ing Raquel Liliana MICHEL

Asignatura: Diseño de Procesos - Periodo evaluado: Trienio 2006-2007-2008

Cargo y dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva

Actividad Evaluada	Aceptable	No Aceptable	Criterio Adoptado
a.10 Dirección de pasantías, tesis, tesinas, seminarios, trabajos de graduación en general	X		En el 2006, llevó el seguimiento de siete proyectos finales de alumnos, en el 2007, ninguno y en el 2008 seis
a.11 Elaboración de libros, apuntes, guías, fichas bibliográficas u otros recursos didácticos (incluyendo los materiales audiovisuales)	X		Con el Ing Abán Docente Responsable de la asignatura Instrumentación y Control de Procesos están elaborando el libro "Control de Procesos", actualmente en revisión. También esta participando conjuntamente con el Ing. Dominguez y la alumna Soledad Gamarra en la elaboración de apuntes para el dictado de las clases de Diseño de Procesos bajo la supervisión del Docente Responsable de la asignatura
a.12 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la pedagogía y didáctica universitarias, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía	X		Está cursando la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas con orientación en Matemáticas, en la Universidad del COMAHUE, y eligió como tema de tesis: "El aprendizaje por tareas de las ecuaciones diferenciales ordinarias"
b) Actividad de investigación realizadas en relación con la carga horaria docente			
b.1 Formulación, dirección, ejecución y participación en proyectos de investigación	X		Está categorizada en el programa de incentivos con categoría IV y en el periodo evaluado participó en el proyecto del CIUNSA N° 1446 "Diseño Integrado de Plantas de Proceso", bajo la Dirección del Ing. Julián Finetti
b.2 Realización de estudios vinculados con los proyectos		X	No informa
b.3 Informes presentados		X	No informa
b.4 Producción escrita: publicaciones en revistas científicas o técnicas; divulgación científica	X		Dos publicaciones científicas con ISSN; "Diseño de sistemas de procesos. Un enfoque integrador" en colaboración, y "Estimación óptima de parámetros y determinación del estado inicial en modelos no lineales: Aplicación a un reactor químico", también en colaboración
b.5 Presentaciones en congresos, jornadas, encuentros científicos en general			Dos presentaciones a congresos, todos en colaboración: "Análisis y diseño de sistemas de procesamiento. Aplicación d la teoría económica" (XXII Congrsos Interamericano de Ingeniería Química), y "Dynamic Characterization of non Linear Systems. Determination of optimun parameters and Inicial Conditions" en la 8st International Conference on Chemical & Process Engineering. ICheaP-8
b.6 Dirección de investigadores, becarios, colaboradores adscriptos			No corresponde
b.7 Participación en la evaluación de proyectos de investigación			No corresponde
b.8 Participación como jurado en temas vinculados a la investigación			No corresponde

Preparado por Héctor Solá 20/09/2010

ANEXO I
Res. N° 810/10
Expte. N° 14.404/08

Apellido y Nombre: Ing Raquel Liliana MICHEL

Asignatura: Diseño de Procesos - Periodo evaluado: Trienio 2006-2007-2008

Cargo y dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva

Actividad Evaluada	Aceptable	No Aceptable	Criterio Adoptado
b.9 Cursos y conferencias impartidos	X		Ya lo informo en (a.5), manifiesta haber colaborado en 2007 con el Ing. Aban Docente responsable de I y C P en el curso: Empleo del cálculo numérico en la resolución de balances macroscópicos de cantidad de movimiento, energía y materia- aplicación en problemas de ingeniería química
c) Autoformación, actualización y perfeccionamiento			
c.1 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la investigación en la disciplina, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía	X		Ya lo informa en (a.12)
c.2 Títulos de postgrado obtenidos durante el periodo evaluado o postgrados en realización	X		En curso y con tema elegido para realizar su tesis de Maestría
c.3 Adscripciones, pasantías y año sabático		X	No informa
d) Actividades de extensión relacionadas con la actividad docente y de investigación		X	No informa
d.1 Participación en actividades de extensión			
d.2 Formulación, dirección y ejecución de proyectos de extensión			
d.3 Realización de estudios vinculados con los proyectos de extensión			
d.4 Informes presentados			
d.5 Producción escrita			
d.6 Presentacione en Congresos, Jornadas, encuentros de la especialidad			
d.7 Participación en la evaluación de proyectos de extensión			
d.8 Participación como jurado en temas vinculados a la extensión			
d.9 Cursos y conferencias impartidos			
d.10 Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionados con la extensión, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía			No informa
e) Los premios y distinciones que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados de reconocido prestigio, y siempre que estén vinculados a la docencia, investigación o gestión		X	
f) Gestión Institucional			
e.1 Desempeño de cargos electivos (Autoridades, Consejeros,)	X		Como Consejera en el Claustro de Auxiliares 2000/2006 y 2008 a 2012
e.2 Desempeño de cargos de gestión con responsabilidad	X		Manifiesta pertenecer a la Comisión asesora Académica del Centro de Cómputos, y también en la comisión de la Escuela de Ingeniería Química
g) Actuación profesional y desempeño en cargos y funciones vinculados con la asignatura		X	No informa

Preparado por Héctor Solá 20/09/2010

ANEXO I
Res. Nº 910/10
Expte. Nº 14.404/08 -

ANEXO I
Res. N° 810/10
Expte. N° 14.404/09 -

Informe evaluatorio

Evaluador: Dr. Enrique Eduardo Tarifa
Evaluado: Ing. Raquel Liliana Michel
N° de Expediente: 14.404/09

Cargo docente a evaluar: Jefe de Trabajos Prácticos
DNI: 17.791.127
Dedicación: Exclusiva
Asignatura: Diseño de Procesos
Periodo a evaluar: Trienio 2006-2007-2008

Actividades docentes

- Legajo personal: registra una licencia por 3 días sin goce de haberes, registra 24 días de inasistencia justificada.
- Encuesta a estudiantes: no se cuenta con una planilla para la docente en el año 2006, la opinión de los estudiantes en el año 2007 es muy desfavorable (se quejan de falta de respeto por parte de la docente evaluada); en cambio, en el 2008 es muy favorable. En las observaciones, algunos estudiantes realizan fuertes críticas a la organización de la cátedra, al plantel docente y al sistema de calificación. En lo que respecta a la organización de la cátedra, el cargo evaluado es el segundo en orden de responsabilidad. Es de destacar que, en la encuesta, los indicadores más claro de lo que piensan los estudiantes no son los indicadores numéricos, sino los comentarios.
- Informe del evaluado:
 - Observación: la docente informa una licencia sin goce de haberes desde el 31 de marzo de 2004 hasta el 1° de diciembre de 2006. Esta licencia no figura en el informe de personal. A partir de esta última fecha, la docente informa que se desempeña con dedicación exclusiva (previamente lo había hecho con dedicación semiexclusiva).
 - Problemas: en el 2006 entró en vigencia la modificación del plan 1999, lo que provocó tanto el cambio de la ubicación de la materia como el de su contenido. La docente evaluada participó en la restructuración de clases teóricas, guías de trabajos prácticos, evaluaciones, etc. La docente indica que los estudiantes presentan carencias en su formación en cuanto a programación con lenguajes tales como C++, Visual Basic.
 - Dictado de cursos: 1 curso de capacitación.
 - Integración de mesas examinadoras, tribunales y jurados: integra 3 mesas examinadoras, 1 evaluación para el régimen de permanencia.
 - Otras materias: JTP en Instrumentación y Control de Procesos.
 - Dirección de trabajos de graduación: asesora de 13 proyectos finales.
 - Apuntes: apuntes para la materia Instrumentación y Control de Procesos, apuntes para la materia Diseño de Procesos.
 - Cursos de capacitación: cursando la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, con orientación Matemática, de la Universidad Nacional del Comahue; aprobó 8 cursos de la maestría, 2 en el periodo evaluado.

Actividades de investigación

- Integrante: 1 proyecto.

- Publicaciones: 2 publicados en revistas.
- Congresos: 2 trabajos.

Actividades de actualización y perfeccionamiento o de autoformación

- Cursando la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, con orientación Matemática de la Universidad Nacional del Comahue, aprobó 8 cursos de la maestría, 2 en el periodo evaluado.

Actividades de extensión

Ninguna.

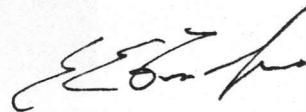
Gestión institucional

- Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Integrante de 3 comisiones.

Conclusión

Debido a que la docente estuvo de licencia en el 2006, la evaluación se realiza para los años 2007 y 2008. En el periodo evaluado, registra 24 inasistencias, la cual es una cantidad que puede repercutir en sus actividades. Se considera que las actividades docentes son aceptables. Como Jefe de Trabajos Prácticos, debe participar en el mejoramiento de la organización de la cátedra de acuerdo al reclamo que los estudiantes plantean en las encuestas. Es llamativo el descontento de los estudiantes en el año 2007 con la docente evaluada (se quejan de falta de respeto por parte de la docente evaluada); sin embargo, en el año 2008 las encuestas reflejan todo lo contrario. Es necesario analizar las encuestas del año 2009 para fijar una posición sobre este tema. Las actividades de investigación se consideran escasas para un cargo exclusivo, debe incrementar el número de publicaciones y de trabajos a congreso. La docente está cursando una maestría; pero con poca regularidad ya que de los 8 cursos que tiene aprobado, sólo 2 corresponden al periodo evaluado. El resto de las actividades se consideran aceptables. Por lo tanto, la calificación del total de las actividades es ACEPTABLE.

San Salvador de Jujuy, 23 de agosto de 2010.-



Dr. Enrique E. Tarifa

ANEXO I
Res. N° 810/10
Expte. N° 14.208/08 -

Informe de Evaluación Régimen de Permanencia

Docente: **Raquel Liliana MICHEL**
Cargo: **Jefe de Trabajos Prácticos – DE**
Asignatura: **Diseño de Procesos**
Evaluador: **Adolfo RIVEROS ZAPATA (JTP-DE)**

Periodo a evaluar: **2006 a 2008**

Informe

Según advierte la Ing. R. Michel en el informe trienal presentado por el periodo 2006 a 2008, durante los primeros 11 meses del año 2006, la misma se encontró en licencia sin goce de haberes en la asignatura Diseño de Procesos, objeto de la presente evaluación.

Del análisis del CV de la Ing. Michel, se observa que la misma fue designada el 01/3/2004 por el término de 5 años, como JTP – DSE, por concurso regular, en Diseño de Procesos, según Res. 137/04.

Que a partir del 1/12/06, fue transformada a Exclusiva la dedicación de la Ing. Michel, en el cargo JTP de Diseño de Procesos, Res. 905/06, fecha en la que se reintegra de la licencia.

Que en el informe de control de asistencias y licencias del legajo de personal, no consta la licencia antes aludida. Se realizó consulta a la Dirección de Personal de la Facultad, informando la misma que en el control de asistencias y licencias solo constan las licencias que resultan de la inasistencia física al lugar de trabajo y que en el caso de la Ing. Michel la licencia fue otorgada por detentar otro cargo, esto es JTP DE en la asignatura Instrumentación y Control de Procesos, desde el 11/5/05.

Que esta situación se refleja en las encuestas de los alumnos, ya que fueron proporcionadas las encuestas correspondientes al año 2007 y 2008.

Resultados del desarrollo de clases (teóricas, prácticas, teórico-prácticas):

- 1. La pertinencia de los objetivos y contenidos del programa o programas de los cursos que el docente imparte en relación con el perfil de la carrera.**

La Ingeniera Raquel Michel, desarrolla sus actividades como Jefe de Trabajos Prácticos con DE en la materia "Diseño de Procesos", correspondiente al primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera de Ingeniería Química, asignatura del Área Profesional Específica de la carrera, según plan de estudios 99m; y por extensión de funciones en el requisito curricular Proyecto Final

Menciona específicamente los objetivos particulares del área de desarrollo docente a:

- *Desarrollo de métodos de diseño de equipos y plantas de producción*
- *Optimización y estudio de la dinámica de equipos y plantas.*

Así mismo menciona los contenidos mínimos correspondientes a la materia Diseño de Procesos.

Además detalla los objetivos del requisito curricular "Proyecto final", del cual participa en forma paralela con Diseño de Procesos, por extensión de funciones.

Además informa sobre su participación en otra materia, la que no es considerada por no corresponder a la evaluación en régimen de permanencia.

Del análisis planteado y la información aportada, se concluye la pertinencia de los contenidos de la asignatura Diseño de Procesos y Proyecto final, respecto del perfil de la carrera.

2. Las características y número de los cursos (teóricos, prácticos, teórico- prácticos; la modalidad de las clases: de laboratorio, de campo, de gabinete, etc.)

Las clases prácticas de **Diseño de Procesos** se organizan de la siguiente forma:

- Por el número de alumnos se conforma una comisión única
- Todas las actividades prácticas se desarrollan con software disponible en la Facultad
- Organizan las actividades de los alumnos en forma grupal. El grupo además es el mismo que para el Proyecto Final, de manera que el trabajo sea integrado, con el proyecto final, lo hace también con Instrumentación y Control.
- Pone énfasis a un seguimiento personalizado, lo que se logra con las clases de consulta, clases que según especifica no tienen carácter de obligatoria, concurriendo el 81% del alumnado a esta instancia
- Pone énfasis especial en la lectura de material bibliográfico por parte de los alumnos
- El tema elegido por los alumnos como proyecto final, es desarrollado desde el inicio del cursado de Diseño de Procesos, y evaluado en el examen oral integrador al final del cursado.

3. El número de alumnos atendidos y la carga horaria del docente en cada cuatrimestre del año y los resultados estadísticos de los mismos.

La comisión práctica la desarrolla en conjunto con otro JTP designado en la materia, coordinando dicha actividad, de manera de lograr una atención personalizada y subsanan así las deficiencias detectadas en los alumnos en programación y de manejo de software.

Carga horaria en Diseño de Procesos: 8 hs semanales, de las cuales 4 hs por semana de clases prácticas

Carga horaria en Proyecto final: variable, de acuerdo a la cantidad de proyectos en ejecución, y es desarrollada en conjunto con otro JTP.

El promedio de alumnos en el periodo es de 25

4. Los indicadores que se relacionen con los resultados de los cursos (porcentajes de retención, desgranamiento, deserción, regularidad, promocionalidad, aprobaciones en exámenes finales, etc.)

Los indicadores presentados muestran un desgranamiento del 82%. Y sobre los cursantes un 100% de promocionalidad.

En Proyecto final, un 100% de aprobación de la evaluación final.

ANEXO I
Res. N° 9/10/10
Expte. N° 14.404/09-

5. **Las actividades pedagógicas innovadoras.**

Informa que participó en la reestructuración total de la materia, como resultado de la modificación del Plan de estudios 99m, tanto de clases teóricas, como de guías de trabajos prácticos, elaborando nuevas guías y evaluaciones.

Menciona que realiza en forma continua la elaboración de programas informáticos para la resolución de problemas prácticos específicos de manera de subsanar la falencia en conocimientos de programación de lenguajes por parte de los alumnos, evitando así demoras en el avance del proyecto final por parte de los alumnos..

Dictado de cursos y seminarios.

Desarrolló un curso específico, destinado a alumnos de la carrera

6. **Integración de mesas examinadoras, tribunales y jurados.**

Integra las mesas examinadoras de dos materias de la currícula de la carrera, además del tribunal para el proyecto final

Participó además como jurado de evaluación de Régimen de Permanencia en la Facultad de Ingeniería.

7. **Actividades de coordinación de cátedras si correspondiera a su jerarquía.**

No corresponde a la Jerarquía. De igual manera informa que realiza una actividad de coordinación en las dos cátedras en su calidad de JTP de las mismas, las que están relacionadas con el requisito curricular Proyecto Final.

8. **Atención y orientación de auxiliares, estudiantes, pasantes, adscriptos y otros.**

Dos días por semana atiende las consultas de alumnos para Diseño de Procesos.

Para Proyecto Final dedica un tiempo mayor, que es variable, que puede ir de 3 a 7 días.

9. **Dirección de pasantías, tesis, tesinas, seminarios, trabajos de graduación en general.**

Dirección de 6 proyectos industriales en el 2006

Ninguno en 2007

Dirección de 6 proyectos industriales en el 2008

10. **Elaboración de libros, apuntes, guías, fichas bibliográficas u otros recursos didácticos (incluyendo los materiales audiovisuales).**

Menciona la elaboración de apuntes de cátedra destinados a la futura edición de un libro.

No se considera la producción de apuntes para la asignatura Instrumentación y Control de Procesos, por no corresponder a la evaluación.

11. **Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la pedagogía y didáctica universitarias, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía.**

Se encuentra cursando la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, con Orientación en Matemática, declarando la aprobación de 8 cursos, entre el año 2003 y 2010.

Los cursos en su mayor parte son directamente relacionados con la didáctica y pedagogía de la enseñanza.

Del análisis de la documentación probatoria se observa que en el trienio 2006 a 2008 no ha realizado ninguno de los cursos antes señalados. 5 cursos entre el año 2003 y 2005 y 3 cursos de 2009 a 2010.

b) Las actividades de investigación realizadas en el período a evaluar en relación con la carga horaria destinada a la actividad docente.

1. Formulación, dirección, ejecución y participación de proyectos de investigación.

Es investigadora categorizada IV.

En el periodo analizado: integrante de un proyecto de investigación (CIUNSa- 2005 a 2007)

2. Realización de estudios vinculados con los proyectos.

Asistencia a un curso de postgrado.

3. Informes presentados.

No informa

4. Producción escrita: publicaciones en revistas científicas o técnicas; divulgación científica.

Dos publicaciones en revista especializada internacional

5. **Presentaciones en Congresos, Jornadas, encuentros científicos en general.**

Dos presentaciones a Congresos

6. **Dirección de investigadores, becarios, colaboradores adscriptos.**

No realizó.

7. **Participación en la evaluación de proyectos de investigación.**

No corresponde a la categoría

8. **Participación como jurado en temas vinculados a la investigación.**

No realizó

9. **Cursos y conferencias impartidos.**

No realizó

c) Autoformación, capacitación y perfeccionamiento:

Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la investigación en la disciplina, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía. Títulos de postgrado obtenidos durante el período evaluado o postgrados en realización.

Cursa la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, con Orientación en Matemática (8 cursos aprobados).

d) **Las actividades de extensión realizadas en relación con la actividad docente y de investigación realizadas en el período a evaluar.**

1. **Participación en equipos de extensión.**

No declara.

2. **Formulación, dirección y ejecución de proyectos de extensión.**

No declara

3. **Realización de estudios vinculados con los proyectos de extensión.**

No declara

4. **Informes presentados.**

No declara

5. **Producción escrita.**

No declara

6. **Presentaciones en Congresos, Jornadas, encuentros de la especialidad.**

No declara

7. **Participación en la evaluación de proyectos de extensión.**

No declara

8. **Participación como jurado en temas vinculados a la extensión.**

No declara

9. **Cursos y conferencias impartidos.**

No declara

10. **Cursos, carreras, actividades de capacitación en general relacionadas con la extensión, realizados en el ámbito universitario o en institutos u organismos de reconocida jerarquía.**

No declara

e) **Los premios y distinciones que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados de reconocido prestigio, y siempre que estén vinculados a la docencia, investigación, extensión o gestión.**

No declara

f) El desempeño de cargos electivos como Rector, Vicerrector, Decano, Vicedecano, Consejero (acreditado por la correspondiente Secretaría, mediante constancia fundada en la asistencia a sesiones y comisión), Secretarios, en Sede Central o Regionales, Directores de Escuelas o Carreras o Departamentos, o de unidades equivalentes, deberán meritarse compensatoriamente con otras actividades de docencia, investigación y extensión, durante el período de gestión.

Representante de claustro ante el Consejo Directivo de la Facultad (2003-2006)

Miembro de la Comisión Asesora Académica del Centro de Cómputos de la Fac. de Ingeniería.

Representante de claustro ante la Comisión de Escuela de Ingeniería Química, periodos 2006 y 2008.

g) La actuación profesional y los cargos y funciones públicas o privadas desempeñados, siempre que por su naturaleza, relevancia o vinculación con la disciplina sean pertinentes.

No declara

De las encuestas a los alumnos:

Las encuestas de los alumnos corresponden a los años 2007 y 2008.

En las encuestas correspondientes a la asignatura, los alumnos hacen referencia a la necesidad de una mayor organización de la cátedra, situación que se observa en el sondeo (Subaspecto General, pregunta 12), donde se pregunta sobre "la opinión general de la cátedra en su conjunto", da por resultado que entre el 43% y 51% de las encuestas dicen que es de Regular a Mala.

En particular de la faz práctica los alumnos expresan una necesidad de reforzar conocimientos de programación (Matlab).

Respecto de las encuestas realizadas a los alumnos, en las preguntas referidas al docente, se infiere:

- *La necesidad de mayor énfasis en la conexión de la asignatura con otras asignaturas de la carrera (preg N° 4 de encuesta).*
- *Existe un reclamo relacionado con el trato hacia los alumnos, que sea más respetuoso, que si bien no es un aspecto académico, pero que coadyuva al proceso de enseñanza – aprendizaje.*

Conclusiones:

- La Ing. Michel desarrolló actividades de docencia, de investigación y de gestión en el periodo analizado, en todo de acuerdo con su dedicación.
- En el periodo elaboró material didáctico, como apuntes de cátedra (dos), destinados al futuro libro de cátedra.
- Se encuentra cursando una maestría en *Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas, con Orientación en Matemática*, que si bien en el trienio analizado no curso ninguna materia, se observa que a la fecha prosigue con la misma.

ANEXO I
Res. N° 810/10
Expte. N° LA 404/09-

- Ha realizado 2 presentaciones científicas. Se recomienda mejorar la producción científica.
- En relación con la formación de RRHH, ha realizado la tutoría de alumnos en proyectos industriales.
- No registra formación de RRHH en investigación, por lo que se recomienda reforzar este aspecto.

Por lo antes expuesto se considera a la actividad desarrollada por la Ingeniera Raquel L. Michel como *Aceptable*.

Adriana

ING. ADRIANA RIVEROS ZAPATA